

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Miércoles 28 de junio de 2017



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
Miércoles 28 de junio de 2017**

En nombre de la Constitución, la Ley y los Pueblos de Chile se abre la sesión, en la Sala Ercilla de la Biblioteca Nacional, comuna de Santiago, a las 18.31 horas.

La sesión es presidida por el Sr. Ángel Cabeza Monteiro, Director de Bibliotecas, Archivos y Museos y Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Además contó con la participación de la Sra. Ana Paz Cárdenas Hernández, Secretaria Técnica del CMN.

Participaron los siguientes consejeros: María Loreto Torres Alcoholado, consejera representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Arlette Levy Arensburg, consejera representante del Servicio Nacional de Turismo; Solange Díaz Valdés, consejera representante del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; Claudio Gómez Papic, Director del Museo Nacional de Historia Natural; Pablo Andrade Blanco, Director del Museo Histórico Nacional; Francisco Cuadrado Prats, consejero representante de la Sociedad Nacional de Bellas Artes y de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile; José Piga Giles, consejero experto en conservación y restauración y Fidel Angulo Mansilla, consejero representante del Ministerio del Interior.

Excusaron su asistencia los siguientes consejeros: Adriana Delpiano Puelma, Ministra de Educación y Presidenta del CMN; Felipe Gallardo Gastelo, representante del Instituto de Historia y Patrimonio de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile; Santiago Marín Arrieta, consejero representante del Instituto de Conmemoración Histórica; Gastón Fernández Montero, consejero representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía; Mauricio Uribe Rodríguez, representante de la Sociedad Chilena de Arqueología; Karen Fried Agosin, representante del Colegio de Arquitectos de Chile; Emma De Ramón Acevedo, Subdirectora Nacional de Archivos y Conservadora del Archivo Nacional; el Coronel Claudio Weber Orellana, representante del Ministerio de Defensa Nacional; Alberto Anguita Medel, Jefe del Departamento de Patrimonio Arquitectónico de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; Roberto Farriol Gispert, Director del Museo Nacional de Bellas Artes y César Millahueique Bastías, representante de la Sociedad de Escritores de Chile.

Asistió también la Sra. Elizabeth Aranda Aguilar, abogada de la División Jurídica del Ministerio de Educación.

Estuvieron presentes también las siguientes personas de la Secretaría: Felipe León, Mariano González, Pablo Seguel, Gianina Sánchez, Carolina Lira, Paola Seguel, María José Moraga, Natalia Severino y Susana Simonetti.

1. Apertura: En nombre de la Constitución, la Ley y los Pueblos de Chile, abre la sesión el Sr. Ángel Cabeza Monteiro, Director de la Dibam y Vicepresidente Ejecutivo del CMN.

2. Se presenta el texto propuesto para el punto 7 del acta de la sesión ordinaria del 28.06.2017, en que se acuerda por diez votos a favor y dos abstenciones, pronunciarse por la declaración como Monumento Histórico del bien correspondiente al Lote 18 A-1, a denominar "Villa Ministro Carlos Cortés (Villa San Luis de Las Condes)", por los valores identificados, abarcando una superficie de 4.329 m².

Se aprueba por unanimidad.

Se cierra la sesión a las 18.46 horas.

Santiago, miércoles 28 de junio de 2017.

ÁNGEL CABEZA MONTEIRA
DIRECTOR DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

ANA PAZ CÁRDENAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES